

El PRC propone al Gobierno un fondo anti inflación de 3 millones y que asuma el 95% del coste del plan de inversiones en los municipios en riesgo de despoblamiento

Pedro Hernando defiende la inclusión de ambas medidas en el presupuesto de 2024 e insiste en reorientar la reforma fiscal para que beneficie a las clases medias

Santander, 21 de octubre de 2023

El Grupo Parlamentario Regionalista propondrá al Gobierno de Cantabria la inclusión en el presupuesto de 2024 de un fondo anti inflación, dotado con “al menos” 3 millones de euros, y una mejora del plan de inversiones municipales para que la aportación de la Comunidad Autónoma a las obras en zonas en riesgo de despoblamiento aumente del 80 al 95 por ciento.

Así lo ha dado a conocer hoy el portavoz parlamentario del PRC, Pedro Hernando, quien ha avanzado que su grupo defenderá estas reivindicaciones como “prioritarias” en la negociación presupuestaria.

Según ha explicado, el plan contra la inflación está concebido para articular ayudas directas dirigidas a las familias, colectivos profesionales y empresas afectadas por la escalada “incesante” de precios, que en Cantabria “ha rebasado ampliamente la media nacional”, y ante la posible desaparición de las ayudas estatales que la han mitigado hasta ahora.

“No podemos abandonar a la ciudadanía a su suerte en un momento tan complicado como el que estamos viviendo, por lo que esperamos que el Gobierno sea sensible y asuma esta propuesta del PRC”, ha precisado.

Del mismo modo, espera la “receptividad” del Ejecutivo no sólo para mantener el plan de obras municipales con su habitual financiación del 80% a cargo de la Comunidad Autónoma y del 20% restante por los ayuntamientos, sino para mejorarlo en las zonas que actualmente se encuentran en riesgo de despoblación. El objetivo regionalista es que el Plan 80/20 pase a ser 95/5 en los 39 municipios más despoblados, con el fin de contribuir a combatir la pérdida de habitantes “con mejores infraestructuras que faciliten una mayor calidad de vida”.

El PRC también planteará la creación de ayudas directas para las familias que cuidan de manera personal a dependientes de los grados 1 y 2, similares a las aprobadas recientemente por el Gobierno de Galicia. En este sentido, Hernando ha abogado por crear bonos por importe de 5.000 y 1.500 euros anuales, en función de que los cuidados se desarrollen en casa o en un centro homologado.

Finalmente, ha indicado que su grupo insistirá en “reorientar” la reforma fiscal diseñada por el Gobierno, para que “beneficie más a las rentas más bajas y medias, en lugar de centrarse en quienes ganan más de 60.000 euros al año”.